ADICIÓN	☐	PRÓRROGA	☐	ACLARACIÓN/MODIFICACIÓN	X		
SUSPENSION	☐	REANUDACIÓN	☐	CESIÓN	☐		

CONCEPTO TECNICO	
CONTRATANTE	SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL - Secretaría de Cultura
CONTRATO / ORDEN DE COMPRA / CONVENIO No.	4148.010.26.1.493-2023
CONTRATISTA	RUSSEL BEDFORD MCA ANTES MC MONTES
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	900.772.076-6
OBJETO	El Distrito de Santiago de Cali - Secretaría de Cultura, requiere contratar la interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica y contable para realizar el seguimiento, análisis y verificación de los resultados de los procesos culturales en territorio, BP-26002828 denominado "FORTALECIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD EN LA SECRETARÍA DE CULTURA DE LA ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI" vigencia 2023.
VALOR INICIAL	TRESCIENTOS DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS VEINTINUEVE MIL NOVESCIENTOS VEINTE PESOS (317.929.920 COP)
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	20/04/2023
FECHA DE INICIO	24/04/2023
FECHA DE TERMINACIÓN	30/10/2023
ADICIONES	N/A
VALOR TOTAL A LA FECHA	TRESCIENTOS DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS VEINTINUEVE MIL NOVESCIENTOS VEINTE PESOS (317.929.920 COP)
PRORROGAS	N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

FECHA DE TERMINACIÓN A LA FECHA	30/10/2023
ACLARACIÓN	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
REANUDACIÓN	N/A
CESIÓN	Nombre del Cesionario: N/A
	Identificación del Cesionario: N/A
	Fecha de Cesión: N/A

CONSIDERACIONES DE LA MODIFICACIÓN:

1. Que el día veinte (20) de abril del año dos mil veintitrés, se suscribió el Contrato No. 4148.010.26.1.493-2023, que tiene por objeto: *El Distrito de Santiago de Cali - Secretaría de Cultura, requiere contratar la interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica y contable para realizar el seguimiento, análisis y verificación de los resultados de los procesos culturales en territorio, de conformidad con el proyecto de inversión BP-26002828 denominado "FORTALECIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD EN LA SECRETARÍA DE CULTURA DE LA ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI" vigencia 2023.*

2. Que, tiene dentro de su respectivo alcance el desarrollo de la interventoría administrativa, financiera, jurídica y técnica de los siguientes convenios y/o contratos:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

No.	COMUNA	BP	NOMBRE PROYECTO	VALOR PRESUPUESTO	VALOR A CONTRATAR
1	COMUNA 3	BP-26003207	CAPACITACIÓN ARTÍSTICA PARA LOS HABITANTES DE LA COMUNA 3 DE SANTIAGO DE CALI.	$ 179.551.043	$ 605.566.540
	COMUNA 4	BP-26003210	FORMACIÓN EN PRÁCTICAS ARTÍSTICAS A LOS HABITANTES DE LA COMUNA 4 DE SANTIAGO DE CALI.	$ 308.558.165	
	Comuna 5	BP-26003915	FORMACIÓN EN PRÁCTICAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES A HABITANTES DE LA COMUNA 5 DE SANTIAGO DE CALI.	$ 117.457.332	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

2	COMUNA 7	BP-26003925	MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN CULTURAL Y ARTÍSTICOS DE LA COMUNA 7 DE SANTIAGO DE CALI.	$ 123.674.406	$ 423.960.221	
	COMUNA 9	BP-26002975	FORTALECIMIENTO DE PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS DE LA COMUNA 09 DE CALI.	$ 300.285.815		
3	COMUNA 10	BP-26003212	FORMACIÓN EN PRÁCTICAS ARTÍSTICAS A HABITANTES DE LA COMUNA 10 EN SANTIAGO DE CALI.	$ 264.972.910	$ 466.111.025	
	COMUNA 11	BP-26003222	FORMACIÓN EN PRÁCTICAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES A HABITANTES DE LA COMUNA 11 DE CALI.	$ 201.138.115		

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4	COMUNA 13	BP-26003270	FORMACIÓN EN PRÁCTICAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES A HABITANTES DE LA COMUNA 13 EN SANTIAGO DE CALI.	$ 300.000.000	$ 600.000.000
	COMUNA 14	BP-26003924	FORTALECIMIENTO DE PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS DE LA COMUNA 14 DE SANTIAGO DE CALI.	$ 300.000.000	
5	COMUNA 12	BP-26003766	MEJORAMIENTO DE LA FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL PARA LOS HABITANTES DE LA COMUNA 12 DE SANTIAGO CALI.	$ 336.195.200	$ 610.816.700

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

	COMUNA 12	BP-26003214	RECUPERACIÓN DE ESPACIOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES EN LA COMUNA 12 DE SANTIAGO DE CALI.	$ 274.621.500	
6	COMUNA 16	BP-26003799	FORMACIÓN EN PRÁCTICAS ARTÍSTICAS A HABITANTES DE LA COMUNA 16 DE SANTIAGO DE CALI.	$ 400.000.000	400.000.000

3. Que los mismos se encontraban en proceso de contratación al momento de la planificación del prenotado Contrato y por tanto fueron considerados y/o incluidos en el alcance de la interventoría a desarrollar por el contratista.

4. Que los anteriores procesos a desarrollar en las diferentes comunas de la Ciudad de Cali, en virtud al principio de economía y teniendo en cuenta la congruencia de sus objetos, fueron agrupados para así lograr una gestión administrativa eficaz y célere.

6. Que en atención a los principios previamente enunciados y considerando la necesidad identificada de optimizar la gestión contractual y administrativa, se estimó viable unificar los proyectos a desarrollar en las comunas 15, 16 y 21 en un proceso de contratación.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

7. Que el referido proceso concluyó en la adjudicación del Convenio de Asociación No. 4148.010.27.1.021-2023, que tiene por objeto: *Aunar esfuerzos técnicos, humanos, administrativos y financieros para realizar procesos de formación artística y de apoyo a organizaciones para los habitantes de las Comunas 15, 16 y 21 del Distrito de Santiago de Cali, de conformidad con los proyectos de inversión denominados: "FORMACIÓN EN PRÁCTICAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES A LOS HABITANTES DE LA COMUNA 15 DE SANTIAGO DE CALI" ficha BP 26003917; "FORMACIÓN EN PRÁCTICAS ARTÍSTICAS A HABITANTES DE LA COMUNA 16 DE SANTIAGO DE CALI", ficha BP-26003.*

8. Que en ese sentido y considerando que solo fue incluido el contrato sujeto de interventoría, el previsto en la BP 26003799 vigencia 2023, denominado “Formación en prácticas artísticas a habitantes de la comuna 16 de Santiago de Cali” por valor de cuatrocientos millones de pesos m/cte ($400.000.000), se hace necesario en atención a los considerandos expuestos y en virtud al principio de economía, que en reiterada jurisprudencia ha sido conceptuado de la siguiente forma:

«… el principio de economía guarda relación con la consecución de una actividad estatal eficaz, en el marco de la cual los procedimientos de tipo administrativo y judicial, con observancia del debido proceso, se erijan en instrumentos para la materialización de las políticas públicas y de las decisiones de la administración, y no en barreras infranqueables que impidan la actuación estatal y la realización de los derechos de los asociados**…»** (Sentencia C-306/19)

Y con el propósito de garantizar una correcta y eficaz gestión jurídica y administrativa se hace necesario incluir dentro de los procesos sujetos de interventoría los siguientes:

Proyecto 1: BP-26003917 FORTALECIMIENTO DE LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES PARA LOS HABITANTES DE LA COMUNA 15 DE SANTIAGO CALI, por valor de CIENTO VEINTICINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($125.000.000).

Proyecto 2: BP-26003245 FORMACION EN PRACTICAS ARTISTICAS Y CULTURALES A HABITANTES DE LA COMUNA 21, por valor de CIEN MILLONES DE PESOS M/CTE (100.000.000)

Los cuales se encuentran incluidos en el Convenio de Asociación No. 4148.010.27.1.021-2023, del cual su objeto fue descrito previamente.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

9. Que lo anterior no genera un reconocimiento económico adicional para el contratista, ni da lugar a futuras reclamaciones, por lo cual no se genera una variación, aumento y/o disminución del valor inicial.

Por lo anterior, la supervisión considera viable realizar la aclaración del alcance de la interventoría a realizar, pues se garantiza con esto una gestión eficiente, eficaz y económica del desarrollo de las competencias del Organismo.

SOLICITUD DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR
Con base a lo anterior, ROBERT ANDREY MADRIGAL ARCE - Supervisor del Contrato, solicita respetuosamente se incluya dentro de las actividades a realizar por el contratista las ya expuestas.  NOMBRE COMPLETO: ROBERT ANDREY MADRIGAL ARCE
CARGO: Subsecretario de Patrimonio, Bibliotecas e Infraestructura
CIUDAD Y FECHA: Santiago de Cali, martes 20 de junio de 2023

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.